



Oreretako lauak askatu / Libertad para los 4 de Orereta

HERRITAR BATASUNA :: 21/07/2017

La situación por la que atraviesan los jóvenes de Orereta constituye un clarísimo ejemplo, de que ni nos encontramos en un nuevo contexto político, ni hay proceso de paz

Con motivo de la convocatoria de manifestación por la libertad de los jóvenes de Orereta, detenidos y encarcelados como consecuencia de la movilización "*Errepresioari Autodefentsa*" del pasado mes de marzo en Iruña, desde la Unidad Popular - Herritar Batasuna queremos manifestar lo siguiente:

Por mucho que algunos se empeñen en hacernos ver lo contrario, la situación por la que atraviesan los jóvenes de Orereta constituye, entre otros muchos, un clarísimo ejemplo, de que, en Nabarra, Euskal Herria, ni nos encontramos en un nuevo contexto político, ni hay proceso de paz y normalización que pueda derivarse de él. Los motivos de la existencia del conflicto en Euskal Herria no han desaparecido, pues siguen siendo hoy los mismos desde que nuestro país fuese conquistado y sometido por España (y Francia). Raíz que explica toda extensión del conflicto, y en el que intervienen los intereses del capital y sus gestores, las burguesías española y vasca.

Así es como se explica la función de las FSE en Euskal Herria: la misma que tienen todos los cuerpos represivos de ocupación en territorios anexionados y sometidos por la fuerza. Su triste legado histórico en nuestro país está jalonado de unas prácticas de terror ejercidas con absoluta impunidad. Y ello con el objetivo de que la burguesía española, con la colaboración de la burguesía "local", mantengan ambas sus privilegios y que Euskal Herria no recupere su libertad.

Y para facilitar el cometido de esos cuerpos represivos, nos encontramos frente a toda una estructura legal y su aparato judicial que, a su vez, vienen practicando un verdadero terrorismo jurídico, mediante la aplicación del derecho penal del enemigo: desde la Ley Antiterrorista de 1.985, pasando las numerosas modificaciones del Código Penal español (como, por ejemplo, la instauración de la cadena perpetua de facto, al elevar la pena máxima de cárcel hasta cuarenta años), hasta la más reciente Ley Mordaza.

En este caso, el objetivo último, en definitiva, sería criminalizar y amedrentar a la juventud vasca combativa, dándoles un castigo ejemplarizante, a través del enésimo montaje policial contra esa parte concienciada y luchadora de la población de nuestro país.

Una vez más, queda claro que la única solución al conflicto político pasa por la desconquista y la consiguiente recuperación de la INDEPENDENCIA, para poder ver hecha realidad, entre otras, la reivindicación de "*Alde Hemendik*", y la construcción del SOCIALISMO, mediante el derribo del sistema capitalista, auténtico responsable de la opresión nacional y social que sufre Euskal Herria.

Por todo ello, hacemos un llamamiento a la participación en la manifestación convocada para este sábado, día 22 de julio, a las 20:00, bajo el lema "*ORERETAKO LAUAK ASKATU*",

y que partirá desde el txosnagune de Orereta.

<https://eh.lahaine.org/oreretako-lauak-askatu-libertad-para>